SUBSCRIPCION

Deriodico defensor de los intereses maretes y materiales de esta USe nublicara rodos los domingos. OF NO ESTA AFILIADO A NINGUN PARTIDO POLITICO.

Año X. Boiles Filled Too

Gerona 10 de Julio de 1927

dident the a faller 39 , rapy 2

No es nuestro ánimo censurar la gestion administrativa de la Compania de los ferrocarriles M. Z. A. antes al contrario en el ánimo de todos está el espíritu de moderpización que la anima, así como la regularidad y buen servicio de sus trenes, pero en esa querida provincia de Gerona van quedando lo que podríamos llamar verdaderas (manchas) en tal servicio, que no pueden durar por más tiempo pues son un desdoro para todos. Nos referimos a las estaciones de Port-Bou, Flassa y Empalme. ¿Qué pensarán de la primera los numerosos extranjeros que cruzan la froatera, cuando al dejar la confortable estación de Cerbére se encuentran por estación internacional con un barracón destartalado, que no cuenta siquiera con una modesta marquesina para guarecer del sol y de la lluvia a viajeros y equipajes, ni con una cala de espera suficiente donde puedan esperar que les sean devueltos sus pasaportes, teniendo que hacerlo de pié en un corredor estrecho y poco limpio?. De la estación de Flassá no hay que hablar ni enumerar sus deficiencias, tan impropias de un punto en que se detienen los expresos y sirve de arranque a un ramal de importancia por la extensa zona que atraviesa. ¿Y qué diremos de la estación del Empalme tan exigua y abierta a todos los vientos, verdadero semillero de pulmonias, donde no es posible en invierno permanecer cinco minutos? Greemos que la Companía que ahora está construyendo la estación monumental de Barcelona tie ue en estudio la reconstrucción con nuevo emplazamiento de las tres citadas, pero van pasando los años y estas mejoras no se anuncian. Muchas estaciones nuevas se han venido construyendo con instalación excelente en la Red Catalana, y fuera de ella en sitios que no tienen mas vida que el turismo, como Aranjuez por ejemplo hemos visto levantar verdaderas obras de arte, neos y lamparas de hierro forjado, suspendidas por cordones con rojas pasamanerias. ¿Es esto compatible con el estado actual de Port-Bou estación internacional? Si tiene que

durar mucho tiempo el estado actual de cosas valdría la pena de hacer alguna mejora con caracter provisional como por ejemplo un sencillo cobertizo, que además de satisfacer una necesidad inaplazable, indicaría a los extranjeros que están sujetos tales construcciones a un proyecto de ulterior modernizacioned avuta v siofi vuu. es vine

ios carajes o atamedas que se quie-

er (od gue y gordanda y er SNOP ...

La fiesta de los exploradores

El pasado domingo en la Dehesa los Exploradores Españoles, (tropa de Gerona), celebraron la fiesta de la solemne bendición y entrega de Ph. 8 1.454'30. su bandera.

Antes de la misa fué bendecida la bandera. La madrina, la distinguida señora doña Asunción de Miguel, esposa del Gobernador civil, señor Rodriguez Chamorro, dirigió breves palabras a los exploradores alli formados; les dijo que ellos tienen que cooperar grandemente a la formación de una España grande y próspera, porque ellos son una juventud llena de promesas.

Dijo que se sentia orgullosa en aquellos momentos de ser madre y española.

Terminó sus breves palabras con una entusiasta apologia de la tropa exploradora.

Sus palabras, emocionadas, sencillas, palabras del corazón más que de los labios, arrancaron entusiastas aplausos.

Seguidamente el General Despujol habló a los exploradores con palabras entusiastas, explicándoles la importancia del acto a que asistian. Les alentó en su labor emprendida.

Desfiló luego la tropa en columna de honor.

En el hotel del Centro celebraron un banquete los jóvenes exploradores, con las madrinas de banderines de grupo, las bellísimas senoritas Conchita Molins, y de patrulla, Angelina R. Chamorro de Miguel, Luisa Molins, Rosita Güell dotadas de espléndidos arrimade- y Maruja R. Chamorro de Miguel; ros de azulejos, pasos subterrá asistió una representación del Alto Patronato de la tropa exploradora.

Fué nombrado abanderado el guía más antiguo de los exploradores, Luis R. Chamorro de Miguel hijo del Gobernador Civil.

Toda la fiesta fue admirablemerte dispuesta por el jefe de Tropa, Comandante señor Millán, a quien enviamos nuestra más efusiva felicitación.

El impuesto único por automóviles

El ministro de Hacienda ha dicho que el impuesto único por automóviles, rige desde primeros de julio.

En cuanto a las tarifas ha confirmado que se trata de un impuesto progresivo.

Los primeros 15 caballos pagarán a razón de 10 pesetas uno; los de 14 caballos, a razón de 20 pesetas los 10 primeros y los 4 restantes, 25; hasta 23 caballos pagarán 20 pesetas los 10 primeros y los restantes a 33; los que pasen de 22 caballos pagarán los 10 primeros 20 pesetas y los restantes 40, que es el máximo.

Llamamiento a la concordia

Escribe el corresponsal del «Diario de Barcelona»:

«El organo del ministerio en la prensa publicó el sábado por la noche una nota de carácter oficioso en cuyo texto, tomando pie de la noticia que publicaba otro colega madrileño de la mañana, relativa a la desaparición inmediata de la situación de impacable hostilidad en que estaban colocados, respecto a la dictadura, los elementos devotos del antíguo régimen, luego de afirmar que nunca estuvo en la intención ni en el propósito del general Primo de Rivera agraviar a dichos elementos, les hace objeto de un llamamiento formal, invocando razones patrióticas para que se acerquen primero a los gobernantes y colaboren después en la obra que estos habrán de llevar pronto a cabo, para devolver la normalidad constitucional a España. Los terminos categóricos y terminantes del documento que estoy examinando, han producido honda pa también de la reforma del Códiimpresión en los círculos políticos de la Corte, originando comentarios que sólo el temor de incurrir en los rigores de la censura obliga al cronista a suprimir.

Notorio es que si se hubiera hablade desde el principio en la diversas clases de comerciantes in-

altura un lenguaje conciliador y tolerante, las cosas habrian tomado rumbos muy distintos.

El tiempo resulta siempre gran maestro de verdades; el cronista que tramito durante más de treinta años la actualidad política en las columnas del «Diario», ha sido espectador de muchas mudanzas y cambios de rumbo».

La reforma del Código Penal

El órgano del Gobierno publica un extenso fondo, en el cual, recogiendo algunas referencias del almuerzo dado en honor de la Comisión Codificadora de Códigos, dice: 156 sbigoner at enQ - ".1

Muy debatido y manoseado viene siendo lo de la capacidad legal de un Gobierno que no tiene Parlamento, ni quiere tenerlo, para abordar asuntos de codificación, legislación o administración que se salgan del carácter gubernativo y apremiante.

Más de medio siglo reconociendo la necesidad de reforma del Código Penal, y no ha podido realizarse por entorpecimiento de los parlamentarios. Esto sólo bastaría para enjuiciar criminalmente a esta institución y sus integrantes. El Parlamento es una institución absurda, incompatible con todo progreso y obra de Gobierno, como lo ha demostrado en Inglaterra, Francia y otras partes.

Los antecedentes de no haber podido aprobar el Parlamento español ninguno de los proyectos de reforma del Código Penal que se han presentado, significa estar miles de seres humanos sufriendo condena por aplicación de leyes deficientes. - 18170 and denbut suit

Si los que fracasaron ruidosamente intentaran entorpecer la obra de regeneración, sería acaso preciso entregar a la justicia popular el proceso de un execrable régimen politico, al que el minimo castigo que le corresponde ha de ser la perpetua mudez».

El fondo del «Heraldo» se ocugo, diciendo que antes de imp.antar la reforma hecha por la Comisión que ha presidido el señor La Cierva, debe precederla una amplia información pública.

Si el Código de Comercio afecta

teresados personalmente, la reforma del Código Penal afecta a todo el mundo como ciudadanos.

Tenemos en España un plantel de profesores de Derecho penal jóvenes y competentes, de cuya colaboración sería imprudente prescindir.

Se recuerda, en efecto, que este-Código tiene 57 años y se promulgó en unas cuantas horas de Congreso, considerándolo interino.

Luego hubo los siguientes proyectr 3; uno de Estrada, en el año 67; d la Comisión de Códigos, el año 79; de Bugallal, el 80; de Alonso Martinez, el 82; de Silvela, el 84; de Villayerde, el 91; de Montilla, el 92; de Maura, el 95; de Ugarte, el 905; de la Comisión general codificadora, el 912, y ningu: no de ellos pudo ser aprobado por el Parlamento.

La recogida de perros vagabundos

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 1.º del actual se ha dispuesto:

- 1.º Que la recogida de perros vagabundos en todas las poblaciones de España sea función de empleados de los respectivos Ayuntamientos, obligándose a practicarla a lazo, nunca por dependientes de contratistas, prohibiéndose en absoluto el empleo de la estricnina y otros venenos que determinan una muerte de grandes sufrimientos y dan ocasión de abominables escenas en la via pública, impropias de pueblos civilizados...
- 2.º Que se consideren como perros vagabundos todos aquellos que circulen por dentro de las poblaciones sueltos y sin bozal.
- 3.º Que se prohiban los concursos en que los perros deban dar muerte a otros animales, por tratarse de un espectáculo repugnante e inculto.
- 4.º Que se castigue a las personas que maitraten o hagan pelear los perros entre si.
- 5.º Que los perros recogidos por los empleados de los Ayuntamientos de las grandes poblaciones que puedan soportar el gasto, se transporten al deposito en carros divididos en compartimentos individuales, para evitar toda contaminación y que en el depósito se les tenga en la misma forma de aislamiento a los que padezcan enfermedades, alimentados todos durante tres días, a disposicion de sus dueños, y durante otros tres de venta, dándose después muerte por el asfixia a los no reclamados o venshirtwing admess note didos,

6.º Que al dueño de todo perro police in the second second

diverses class of consense a president

recogido o que circule por la via pública, suelto y sin bozal, se le imponga la multa de cinco pesetas, que deberá abonar en el acto, mediante recibo talonario que lleven los empleados del Municipio, aun en el caso de que el propietario manifieste que renuncia a su perro.

7.º Que en las poblaciones donde existan Sociedades protectoras de animales, legalmente constituidas y que soliciten encargarse de la recogida de perros vagabundos, se les autorice para realizar este servicio, procurando los Municipios facilitarles las cantidades necesarias para llevarlo a efecto; y

8.° Que por los Gobernadores civiles se cuide de que los Ayuntamientos de sus respectivas provincias ejecuten rigurosamente lo que se ordena, precurando dar a esta disposición la mayor publicidad para su más exacto complimiento.

De las flores

DEL AILANTO

Este arbol colosal es de los que gozan de más desarrollo y crecimiento en este país, y prevalece tanto en los terrenos secos, que solo con regarlos los primeros años se le asegura su vida; es útil para formar alamedas, parques, bosques, etc. La cortela o epidermis es de un color castaño con manchas cenicientas; las hojas son violadas, de un verde subido; son sus flores blancas, de muches pétalos irregulares, la semilla es una cajita aplastada y alada, en una celdilla que contiene una sola semilla.

Siembra: - Las siembras del ailanto se verificau en cajones de tierra o tablitas bien beneficiada con estiércol bueno y muy nivelada ya la superficie de estas tablitas; se riegan, y cuanda se ha embebido el agua la tierra, se esparrama la semilla y se tapan con un capa de mantillo consumido, mezclado con arena del grosor de uno o dos centimetros.

Estas siembras se ejecutarán por el mes de Febrero, eligiendo los parajes más ventilados y procurando que no salga de sazón la tierra hasta que nazcan las plantas. dándoles algún sombraje para defenderlas del sol; de este modo les ayudará a germinar las semillas para su más pronto arraigo; no exigen más huidado que el reparto de los riegos oportunos y limpieza de las yebas extrañas.

Plantio y cultivo. - Se sacan los ailantos que en el primer año de procedimiento humanitario de la semillero han crecido a la altura de cincuenta centimetros, y estando bien abonado y preparado el terreno, se plantarán de cuarenta a cin-. That i que a sue commune and

Residual to a select at district.

al no amponing is these of stoad

cuenta centimetros unas de otros, rá un selecto programa de sarda. se les suministran los riegos y es. nas. cardas convenientes, cuidando de quitarles los brotes o tallos que naznan en el tronco del arbol, cor- tranvia de Flassa a Gerona ha tandolos per debajo de la última embestido a una carreta cargada yema que tiene junto al tronco. de cereales, de un vecino de Celra. Cuando estos se encuentran a latu- matando a una de las dos vacas ra de siete a nueve centimetros y asidas a la carreta y esparciendo de seis a siete de grosor, se sacan por tierra varios sacos de grano de los caiaderos para plantarles en que llevaba. los parajes o alamedas que se quieran edificar, dándoles algunos rie; gos de pié; el tiempo de estas plantaciones es en los meses de Febrero y Marzo. Tod mou laneisivone

Poda.—El tiempo de podar el ailanto es de Diciembre a Marzo; las clases de poda a practicar pueden adoptarse las acostumbradas con las acacias. La madera del ailanto es .nuy floja y sirve para hacer cubetas y abanicos, y sus hojas para la cria de gusanos de seda.

Generales.

La cantidad recogida en las mesas petitorias y por las señoritas postulantes en la «Fiesta de la Flor» celebrada el pasado domingo, es de Ptas. 1.454'30. au bagai us

And the bud but ar Or ar ob er land.

El notable dibujante don José Aguilera está realizando los trabajos preparatorios para establecer una Academia de Dibujo en esta ciudad! " Zu sal a saludatele saveno

El nuevo centro de enseñanza, tan necesario en esta capital, em: pezará a funcionar en el próximo curso. 15 cupies, porque curso.

Attactors on Och Consulvi vin

Durante el mes de mayo último los gastos en la benéfica asociación «La Caridad» ascendieron a pesetas 7.743'80 y los ingresos a pesetas 7.230'95, reduciéndose el déficit a 512'85 pesetas.

Entre los ingresos figuran mil pesetas recibidas del Gobernador sefior Rodriguez Chamorro y 5.000 pesetas de la Junta de Protección a la infancia. seriot aroto ze sul a dioxa loing

Se ven muy concurridos los suntuosos baños de San Telmo, de San Feliu de Guixols.

Tustio lusare an agou a contuit Durante los días 17 y 18 de los corrientes celebrará la villa de Anglés la tradicional fiesta del «Ters».

Para amenizar los festejos ha sido contratada la aplaudida coblaorquesta «La Principal», de Santa Coloma de Farnés.

M 2430 Langa No may Rosina Gilled te los baños de San Pol, de San sentimiento. Feliu de Guixols. Por la tarde la

KOIDAATSIMIMUL

En el pasaje del Congost, el

Estan anunciados concursos. por 20 dias para proveer en la Diputación provincial, las plazas vacantes de Ingeniero Director, Ingeniero, encargado de la Sección de Obras y vias provinciales y Arquitecto Director de la Oficina provincial de Construcciones civiles. con los sueldos anuales respectivamente de 7.500; 6000 y 5000 ptas.

aus fronce, pero On eal , ner A partir del día 14 del corriente mes la compania del Ferrocarril de Olot a Gerona, suprimirá el tren número 2 que circula los miércoles entre Gerona y Amer, y en su lugar circulará en dichos días un tren especial que saldrá de Gerona a las 7'42 y llegará a Amera las 8:55 horase is manaza coso someneo

Todos los miércoles, y a partir del mismo día, circulara entre Amer y Gerona el tren número 21. que sale de Amer a las 6'15, y llega a Gerona a las 7'30.

A partir del dia 13 el tren número 11 que circulaba los martes por toda la linea circulará únicamente entre: Olotiy Amer, omendina area

the religives in section in the Por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos han sido propuestos los siguientes señores para los cargos que se indican:

Alguacil del Juzgado de Amer, Pedro de Pablo Saavedra; fontanero, encargado de depósitos y motores, en el Ayuntamiento de Kigueras, Daniel Puguila.Pi; jornalero adoquinador de id., Timoteo Castan Villanueva; jorgalero para arreglo de calles de id. Eladio Urrichicy Urrich; jornalero, para arreglo de jardines, José Diaz Gil; vigilante del resguardo de arbitrios en Olot, Lorenzo Lahoz Julyo vigilante del negociado de arbitrios en Ripoll, Miguel Correa Duch; guardia urbano de San Feliu de Guixols, José Romero Romero; inspector recaudador de arbitrios del Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés, Luis Padrosa Jou.

Clou excelence a Red ('n alland Ha fallecido, don Ferreol Sarra y Malaret, padre politico de nuestro querido amigo don Enrique Go. mez Cama, a quien, y a sus demas Hoy se inaugurarán oficialmen. familiares, acompañamos en su

cobla «Unión Guixolense» ejecuta- Imp. Vda. M. Llach - GERONA

passinanerias. He este companine enu sine suinsanise ell. estronemission con el estado actual de Port-Bau dores, Luis R. Chabban de Migue estación autornacion el Santone dire del Baneria actor en el estacion actor en el estacion de la constitución de la constitució